

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Escuela Naval Militar por la que se anuncia, por modalidad de concurso público, el contrato de suministro que se indica.

2F-000/93 «Suministro de carne fresca de cerdo y vacuno».

Tipo: 24.000.000 de pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

Plazo de garantía: Treinta días.

Fianza: 480.000 pesetas, a disposición del Comandante-Director de la Escuela Naval.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de la Escuela Naval Militar, ubicada en Marín, Pontevedra, en horas hábiles de oficina (nueve a trece horas).

Modelo de proposiciones: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en las cláusulas 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del pliego de bases para los contratos de suministro.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Contratación de la Escuela Naval Militar, antes de las trece treinta horas del día 15 de diciembre del presente año.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas de la Escuela Naval Militar, el día 16 del citado mes, a las nueve treinta horas.

El importe del presente anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Marín, 25 de noviembre de 1992.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada de la Escuela Naval Militar, Gonzalo Alonso González.—8.641-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Escuela Naval Militar por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, los contratos de asistencia que se indican.

1. IF-001/93 «Servicio de limpieza en explanadas, calles, plazas y cristales dentro del recinto de la Escuela y hotel residencia».

1.1 Tipo: 26.160.000 pesetas.

1.2 Forma de adjudicación: Concurso.

1.3 Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

1.4 Plazo de garantía: No procede.

1.5 Fianza: 523.200 pesetas a disposición del Almirante Jefe de la Zona Marítima del Cantábrico.

2. IF-002/93 «Servicio de peluquería de alumnos y dotación».

2.1 Tipo: 2.500.000 pesetas.

2.2 Forma de adjudicación: Concurso.

2.3 Plazo de ejecución: 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

2.4 Plazo de garantía: No procede.

2.5 Fianza: 50.000 pesetas, a disposición del Almirante Jefe de la Zona Marítima del Cantábrico.

3. IF-003/93. «Servicio de comedor».

3.1 Tipo: 46.100.000 pesetas.

3.2 Forma de adjudicación: Concurso.

3.3 Plazo de ejecución: 1 de enero de 1993 al 31 de diciembre de 1993.

3.4 Fianza: 922.000 pesetas, a disposición del Almirante Jefe de la Zona Marítima del Cantábrico.

Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de la Escuela Naval Militar, ubicada en Marín, Pontevedra, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposiciones: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares para los contratos de asistencia.

Documentación que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 11 del mencionado pliego de bases.

Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Contratación de la Escuela Naval Militar, antes de las trece treinta horas del día 15 de diciembre del presente año.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas de la Escuela Naval Militar, el día 16 del citado mes, a las nueve treinta horas.

El importe del presente anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Marín, 3 de diciembre de 1992.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada de la Escuela Naval Militar, Gonzalo Alonso González.—8.640-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Toledo por la que suspende la subasta del inmueble que se cita.

Por la Dirección General del Patrimonio del Estado, se ha dictado la Orden de fecha 26 de noviembre de 1992, que textualmente dice:

«Con fechas 15 y 22 de octubre de 1992, se publicaron anuncios en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Boletín Oficial" de la provincia, respectivamente, para enajenar en pública subasta un inmueble sito en el término municipal de Ocaña (Toledo), calle Fray Eusebio Ballesteros, número 17.

Posteriormente, la Delegación Provincial de Economía y Hacienda en Toledo manifiesta que, de conformidad con la legislación hipotecaria vigente y previo informe del Servicio Jurídico del Estado en Toledo, se considera necesario depurar la situación jurídica de la finca, toda vez que la superficie registral del inmueble es de 54 metros cuadrados

y según el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria es de 136 metros cuadrados.

Por las razones expuestas y de conformidad con lo determinado por el artículo 65 de la Ley del Patrimonio del Estado procede suspender la subasta de dicho inmueble hasta que se finalice el expediente de dominio que se está llevando a cabo por la citada oficina provincial.»

Lo que se publica para información de todos los interesados en la subasta.

Toledo, 30 de noviembre de 1992.—La Jefe del Servicio del Patrimonio del Estado, Natividad Fernández Albelo.—V.º B.º: La Delegada de Economía y Hacienda, Blanca de Castro Mesa.—8.588-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de productos alimenticios para el ganado caballar y perros policia, bajo las condiciones que se indican (expediente GC/03/IT/93).

1. *Organo contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Intendencia, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003, Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3392.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases y de características técnicas.

3. *Objeto:* Adquisición de diversos productos alimenticios, a suministrar por lotes, conforme se detalla en el pliego de bases y de características técnicas, todo ello por un importe total límite de 51.509.538 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Los que se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* Los que se establecen en la cláusula 17 del pliego de bases.

6. Hasta las diez treinta horas del día 18 de enero de 1993 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica), de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003, Madrid, teléfono (91) 534 02 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de cláusulas administrativas particulares y de características técnicas, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes para los que se oferte, en metálico, depositado en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. Los pliegos de bases y de características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Intendencia, sito en el domicilio reflejado en el apartado 1.º, donde se podrán recoger todos los días laborables, de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 11 de enero de 1993. Los gastos que

se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), desglosándose por lotes, según el pliego, haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionados de conformidad todos los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las once horas del día 29 de enero de 1993, en la sala de juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

En el día de la fecha se remite este anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El General de División, Subdirector general de Apoyo, Félix Pérez Navas.—8.645-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca los siguientes concursos con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 8 de marzo de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de marzo de 1993.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso con admisión

previa, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras de una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombritz Lozano.—8.644-A.

Relación de expedientes de concurso con admisión previa

Referencia: 40-BA-2320-11.41/1992. Provincia de Badajoz. Denominación de las obras: «Desdoblamiento de calzada. CN-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 0,900 al 2,500. Tramo: Acceso a Badajoz». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 389.841.948 pesetas). Fianza provisional: 7.796.839 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de dieciocho meses. Clasificación de contratistas: G-4, d; G-6, d.

Referencia: 45-Z-2390-11.46/1992. Provincia de Zaragoza. Denominación de las obras: «Enlaces. Conexiones de la ronda Norte de Zaragoza. Carretera A-2 de Zaragoza a Barcelona. Tramo: Zaragoza». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 459.653.860 pesetas). Fianza provisional: 9.193.077 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de nueve meses. Clasificación de contratistas: G-4, e; A-2, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Extremadura, en Badajoz. Referencia: 40-BA-2320.
Aragón, en Zaragoza. Referencia: 45-Z-2390.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento de concurso con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el día 26 de febrero de 1993.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755)

de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 8 de marzo de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de marzo de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 9 de diciembre de 1992.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Secretario general, Emilio Pérez Touriño.—8.643-A.

Relación de expedientes de concurso con admisión previa

Referencia: 30-HU-2230 - 11.262/92. Provincia de Huesca. Denominación de las obras: «Mejora de plataforma y refuerzo de firme. CN-260 (antigua N-138). Ainsa-túnel de Balupor. CN-260, de Sabánigo a Francia (Portbou), puntos kilométricos 436,900 al 449,600. Tramo: Ainsa-Boltaña». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 1.275.197.563 pesetas). Fianza provisional: 25.503.951 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: A-2, d; A-5, d; B-2, e.

Referencia: 30-TE-2080 - 11.261/92. Provincia de Teruel. Denominación de las obras: «Mejora de plataforma. CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Tramo: Teruel-Montalbán. Del punto kilométrico 546 al 584 (Teruel-Perales de Alfambra), del punto kilométrico 36 al 55 (Perales de Alfambra-intersección con TE-820) y del punto kilométrico 0 al 21 (intersección con TE-820 a intersección con N-211)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 8.311.351.623 pesetas). Fianza provisional: 166.227.032 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta y dos meses. Clasificación de contratistas: A-2, f; G-4, f.

Referencia: 23-V-2580 - 11.46/92. Provincia de Valencia. Denominación de las obras: «Variante de Gandia. CN-332, de Cartagena a Valencia, puntos kilométricos 220,5 al 226,0». Plan General

de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 4.993.609.463 pesetas). Fianza provisional: 99.872.189 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta meses. Clasificación de contratistas: A-5, f; B-2, f; G-4, f.

Referencia: 30.PO-2280-11.268/92. Provincia de Pontevedra. Denominación de las obras: «Mejora de la plataforma. CN-120. Tramo: Límite de la provincia de Orense-Porriño. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 578,2 al 624,0 (antiguos). Tramo: Porriño-La Cañiza». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base, aprobado por la Administración, asciende a 1.154.013.286 pesetas). Fianza provisional: 23.080.266 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de veintidós meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Aragón, en Zaragoza. Referencias: 30-HU-2230 y 30-TE-2080.

Valencia, en Valencia. Referencia: 23-V-2580.

Galicia, en La Coruña. Referencia: 30-PO-2280.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se anuncia concurso público para la contratación de un servicio de seguridad y control en la sede de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional en General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid.

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso público para la contratación de un servicio de seguridad y control en la sede de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional en General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que se exigen para el mismo, por un importe máximo total, IVA incluido, de 17.500.000 pesetas.

1. *Nombre y dirección del Organismo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que adjudica:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid, teléfono 533 38 00, télex 2345 IGN, telefax 554 66 93.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto.

3. *Lugar de presentación de la documentación:* Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Registro General, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho horas.

4. *Plazo de realización:* Año de 1993.

5. *Lugar donde están de manifiesto el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato:* Secretaría General, Sección Contratación.

6. *Plazo de recepción de ofertas:* Veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 2, categoría B.

8. *Carácter de la apertura de las ofertas:* Acto público.

9. *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las doce horas del día 25 de enero de 1993.

10. *Fianza provisional:* 350.000 pesetas.

11. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Proposiciones económicas:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de diciembre de 1992.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—8.646-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso público para la concesión administrativa de la instalación y explotación de una cafetería en el muelle del navío del puerto de Algeciras.

Se anuncia concurso público para la concesión administrativa de la instalación y explotación de una cafetería en el muelle del navío del puerto de Algeciras.

Oficina donde está de manifiesto el pliego de cláusulas: Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, paseo de la Conferencia, sin número, en Algeciras, en horas hábiles de oficina.

Fianza provisional: 200.000 pesetas, en la forma determinada en el citado pliego de cláusulas.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en horas hábiles de oficina, en las de esta Junta del Puerto, en la dirección antes señalada, durante treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo señalado.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en las citadas oficinas de esta Junta del Puerto, a los diez días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación, a las doce horas. Si el día así fijado resultare sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Documentos que habrán de presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas, según las circunstancias de cada licitador.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratos del Estado, los documentos acreditativos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios oficiales correspondientes a este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 5 de noviembre de 1992.—El Presidente, José Arana Ortega.—8.458-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Industria y Energía por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Departamento en Barcelona.

La Secretaría General del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente, por el trámite de urgencia:

1. *Objeto:* Realización del servicio de limpieza de las dependencias del Departamento de Industria y Energía en Barcelona.

División por lotes

Lote número 1: Torre Muñoz, paseo de Gracia, número 105.

Lote número 2: Dirección General de Industria, avenida Diagonal, número 449, 4.º y 7.º

Lote número 3: Dirección General de Energía, avenida Diagonal, número 514, 2.º

Lote número 4: Servicio de Coordinación de Actividades Radioactivas, rambla de Catalunya, número 16, 3.º

Lote número 5: Dirección General de Seguridad Industrial, avenida Diagonal, número 405 bis.

Lote número 6: Servicio de Información y Organización de Barcelona, avenida Diagonal, número 407.

2. *Presupuesto:*

Lote número 1: 20.000.000 de pesetas.

Lote número 2: 2.850.000 pesetas.

Lote número 3: 4.130.000 pesetas.

Lote número 4: 850.000 pesetas.

Lote número 5: 7.575.000 pesetas.

Lote número 6: 3.575.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Desde el día 1 de enero hasta el día 31 de diciembre de 1993.

4. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* En la Secretaría General del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña, paseo de Gracia, número 105, planta baja, de Barcelona, durante el plazo de presentación de ofertas.

5. *Fianza provisional:*

Lote número 1: 400.000 pesetas.

Lote número 2: 57.000 pesetas.

Lote número 3: 82.600 pesetas.

Lote número 4: 17.000 pesetas.

Lote número 5: 151.500 pesetas.

Lote número 6: 71.500 pesetas.

6. *Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

7. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al que se adjunta al expediente de contratación.

8. *Presentación de proposiciones:*

Lugar: Secretaría General del Departamento de Industria y Energía (paseo de Gracia, número 105, planta baja, de Barcelona).

Las proposiciones deberán entregarse en mano en la dependencia anteriormente indicada. No se admitirá ningún otro procedimiento diferente de éste.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 23 de diciembre de 1992.

9. *Apertura de las proposiciones:*

Lugar: Sala de actos del Departamento de Industria y Energía (domicilio antes indicado).

Hora y día: A las doce horas del día 28 de diciembre de 1992.

10. *Adjudicación:* La adjudicación de este contrato queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Ley de Presupuestos de la Generalidad para el año 1993.

Barcelona, 19 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Alfred Noman i Serrano.—8.651-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de urbanización en Abadín.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

Objeto: Urbanización en Abadín.

Presupuesto: 26.878.865 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 1.075.155 pesetas.

Clasificación exigida: C-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Área Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego

de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las doce horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos de deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente.—P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general, Antonio Couceiro Méndez.—8.549-5.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de construcción de 29 viviendas en Mondoñedo.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

Objeto: Construcción de 29 viviendas en Mondoñedo.

Presupuesto: 195.161.479 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 7.806.459 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que ha de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Área Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá, en sesión pública, a las diez horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo, la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos de deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente, P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general, Antonio Couceiro Méndez.—8.550-5.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de construcción de 28 viviendas en Abadín.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo anuncia la con-

tratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

Objeto: Construcción de 28 viviendas en Abadín.

Presupuesto: 202.030.101 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 8.081.204 pesetas.

Clasificación exigida: C-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que ha de regir la contratación, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Área Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá, en sesión pública, a las once horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo, la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente, P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general, Antonio Couceiro Méndez.—8.551-5.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de «Construcción de 45 viviendas en la parcela R-8-6 del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela».

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

Objeto: «Construcción de 45 viviendas en la parcela R-8-6 del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela».

Presupuesto: 339.481.819 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 13.579.273 pesetas.

Clasificación exigida: C-2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que ha de regir la contratación, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Área Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que

se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá, en sesión pública, a las trece horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo, la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 3 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente, P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general, Antonio Couceiro Méndez.—8.552-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Servicio Aragonés de Salud por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la obra que se cita.

1. **Objeto:** Obras «Acondicionamiento pabellón Santa Ana del hospital psiquiátrico «Nuestra Señora del Pilar» de Zaragoza, para consultorio de atención primaria».

2. **Presupuesto de contrata:** 77.892.608 pesetas; ejercicio 1992, 35.662.857 pesetas, y ejercicio 1993, 42.229.751 pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

4. **Exhibición de documentos:** El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo en Huesca (Cervantes, número 1), en Teruel (ronda de la Liberación, número 1), y en Zaragoza (Ramón y Cajal, número 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (Cervantes, número 1), y en Teruel (General Pizarro, número 1).

5. **Fianzas:** Provisional, 1.557.852 pesetas; y definitiva, 3.115.704 pesetas.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36 (edificio «Pignatelli»), Zaragoza. El plazo de presentación de proposiciones finalizará, el día 14 de enero de 1993.

8. **Modelo de proposición:** La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón; Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo; Servicio Aragonés de Salud, paseo María Agustín, número 36 (edificio «Pignatelli»), de Zaragoza, a las diez horas, del día 18 de enero de 1993.

10. **Documentación que deberán presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1992.—El Secretario general, Angel Val Pradilla.—8.654-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para la contratación del «Servicio de limpieza del hospital provincial "Rodríguez Chamorro"».

En el tablón de edictos y en el Área de Sanidad y Asistencia Social de esta Diputación están expuestos al público el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas que han de regir para la contratación del «Servicio de limpieza del hospital provincial "Rodríguez Chamorro"».

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, hasta las catorce horas del último día hábil.

Lugar: En el Registro General de la Diputación.

Plazo de ejecución: Será de doce meses, a contar desde la firma del contrato de adjudicación, pudiéndose prorrogar conforme a lo previsto en el artículo 5.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación, ante la Mesa de Contratación, en el Palacio Provincial.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.400.000 pesetas.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle/plaza, número, con documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don o de la Sociedad/Empresa, en su calidad de, expongo:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, y que se exigen para la adjudicación del servicio, por concurso, que a continuación se especifica, a cuya realización se comprometo en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de bases que la define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación del servicio:

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Anunciado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número, de fecha

Anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha

Proposición económica: (en letra y cifra) pesetas.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido IVA.

(Lugar, fecha, firma y sello del proponente.)

Zamora, 25 de noviembre de 1992.—El Presidente, J. Antolín Martín Martín.—8.650-A.

Resolución del Ayuntamiento de Figueres por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de octubre del presente, acordó convocar un concurso público para adjudicar la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, en el solar denominado del «Hospital», ubicado entre una manzana de casas existentes y las calles Rutlla, Castelló y la prolongación de la calle Blanch, de la construcción de las instalaciones complementarias, y explotación del aparcamiento

subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Firal dels Burros y de explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Garrigal, y aprobó el pliego de cláusulas administrativas que regirán el citado concurso.

El pliego referido se expuso al público mediante anuncio que se fijó en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, el día 3 de noviembre de 1992, y que salió publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1992, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 136, de 7 de noviembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1668, de 11 de noviembre de 1992.

En el anuncio citado se hizo pública simultáneamente la convocatoria del concurso con la advertencia que si se presentaban reclamaciones contra el pliego, la licitación se aplazaría en lo que conviniera.

Dado que se presentaron reclamaciones contra el pliego, la licitación quedó aplazada hasta la resolución de éstas, según lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 3 de diciembre del presente, resolvió las reclamaciones presentadas al pliego citado.

Por todo ello, se convoca el concurso referido que se regirá por las mismas condiciones recogidas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 136, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1668, antes citados, excepto las que se transcriben a continuación con los números 6 y 11.3, que sustituyen a las que tenían el mismo número en el anuncio indicado, y 11.41 y 11.42 que son nuevas como consecuencia de la resolución de las reclamaciones presentadas contra el pliego:

«6. **Presentación de proposiciones:** El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones deberán entregarse en la Secretaría General de la Corporación, de nueve a catorce horas, en días hábiles.

11. **Documentos a presentar por los concursantes:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo, en el solar denominado del «Hospital», ubicado entre una manzana de casas existente y las calles Rutlla, Castelló y la prolongación de la calle Blanch, de la construcción de las instalaciones complementarias y explotación del aparcamiento subterráneo de propiedad municipal, ubicado en el Garrigal», y deberá contener los siguientes documentos:

3. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de esta índole, salvo el requisito de la inscripción en los supuestos de licitación previstos en las cláusulas 19.3 y 19.4 del pliego.

41. Declaración autorizada a la que se refiere la cláusula 19.5 del pliego.

42. Proyecto de Estatutos de la futura Sociedad, o, en su caso, agrupación de interés económico y referencias bancarias que garanticen su solvencia económica para los supuestos de licitación previstos, respectivamente, en las cláusulas 19.6 y 19.7 del pliego.»

Figueres, 4 de diciembre de 1992.—La Alcaldesa-Presidenta, Marià Lorca Bard.—8.649-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fraga (Huesca) por la que se anuncia subasta de la obra que se indica.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de reforma y alumbrado público de varias de las calles de la ciudad de Fraga, se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con las siguientes cláusulas generales:

Tipo de licitación: 19.153.999 pesetas.

Fianza provisional: 383.079 pesetas.

Fianza definitiva: 766.159 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: No se exige, de conformidad con el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura se efectuará a las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: El sobre A, titulado «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», ha de incluir los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada y, en su caso, poder bastanteado.

b) Escritura de poder, bastanteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal.

d) Resguardo de fianza provisional.

e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El sobre B, titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de ampliación y reforma del alumbrado público de varias calles de la ciudad de Fraga en el precio de pesetas (letra y número) IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Fraga, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Agustín Vilar Cruellas.—8.647-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fraga (Huesca) por la que se anuncia subasta de la obra que se indica.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de señalización exterior de la ciudad de Fraga, se expone al público, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con las siguientes cláusulas generales:

Tipo de licitación: 15.232.499 pesetas.

Fianza provisional: 304.649 pesetas.

Fianza definitiva: 609.299 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: No se exige, conforme al artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura se efectuará a las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: El sobre A, titulado «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y garantía depositada», ha de incluir los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada y, en su caso, poder bastanteado.
- Escritura de poder, bastanteada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal.
- Resguardo de fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El sobre B, titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don con domicilio en código postal y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de señalización exterior de la ciudad de Fraga en el precio de (letra y número) pesetas, IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Fraga, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Agustín Vilar Cruellas.—8.648-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de edificio administrativo en el número 18 de la calle de La Franja y 16 de la calle de La Florida.

El excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 1992, acordó optar por el sistema de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de edificio administrativo en el número 18 de la calle de La Franja, y 16 de la calle de La Florida, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regir, el cual, expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de edificio administrativo en el número 18 de la calle de La Franja, y 16 de la calle de La Florida.

Tipo de licitación: 122.970.167 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 2.459.403 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbre municipal de 69.635 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en representación de con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de edificio administrativo en el número 18 de la calle de La Franja y 16 de la calle de La Florida, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido) y en el plazo de

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial», sea del Estado o de la provincia, en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Podrá ser examinado y retirada copia en la oficina de Contratación.

La Coruña, 23 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.652-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monforte de Lemos por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de edificio de nueva planta para sede de la Asamblea de la Cruz Roja.

Objeto del contrato: Obras de construcción de edificio de nueva planta para sede de la Asamblea de la Cruz Roja.

Tipo de licitación: 39.797.934 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantías: Provisional, del 2 por 100, y definitiva, del 4 por 100.

Clasificación de los contratistas: Todos los subgrupos del grupo C, categoría c.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas, acompañadas de la documentación prevista en las bases, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en nombre propio (o en representación de), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de las bases de la subasta para contratación de la obra de construcción de edificio de nueva planta para sede de la Asamblea local de la Cruz Roja de Monforte, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como de los demás documentos del expediente, toma parte en la misma, a cuyo efecto hace constar:

Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Apertura de pliegos: El quinto día hábil, después de terminado el plazo de presentación de las proposiciones.

Monforte de Lemos, 16 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Celestino Torres Rodríguez.—8.636-A.

Resolución del Ayuntamiento de Narón por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

Objeto: Este concurso tiene por objeto la contratación de los trabajos de asistencia técnica para la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Narón.

Tipo de licitación: 27.777.777 pesetas, mejorables a la baja.

Plazo de ejecución: Los trabajos se realizarán en una plaza máximo de doce meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

Expediente: Se encuentra en la Unidad de Obras y Urbanismo, donde se podrá examinar durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional asciende a la cantidad de 555.555 pesetas y la definitiva, 1.111.111 pesetas.

Presentación de propuestas: Se realizarán en el Registro General del Ayuntamiento en días hábiles desde las nueve hasta las trece treinta horas, dentro del plazo de veinte días, contado a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de propuestas: Tendrá lugar una vez transcurridos diez días hábiles del remate del plazo de presentación de proposiciones en la Casa del Ayuntamiento a las doce horas, si el día de apertura coincidiese en sábado, el acto se trasladará al día siguiente hábil.

Gastos de publicidad: Todos los gastos correrán a cargo del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con dirección en (ciudad, calle y número) por sí mismo (o con la representación que ostente), enterado del anuncio del concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Narón.

Acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por la cantidad de pesetas, en la forma y condiciones establecidas en el pliego de condiciones del que se aceptan todas y cada una de las normas que contiene.

Se acompaña en el mismo sobre la fianza provisional exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Narón, 17 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.—8.653-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pasaia (Gipuzkoa) por la que se anuncia concurso para las obras de «Parque de Pablo Enea».

Objeto: Las obras de «Parque de Pablo Enea». **Forma de adjudicación:** La de concurso. **Tipo:** 60.977.271 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses.

Fianza provisional: 694.772 pesetas.

Fianza definitiva: 1.389.545 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo A o C.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de nueve a doce treinta horas, los sábados, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el último de los boletines oficiales («Boletín Oficial de Gipuzkoa», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y «Boletín Oficial del Estado») en que hubiera sido publicado.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo (proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, así como modelo de proposiciones) que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Pasaia, 16 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.459-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salou (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza de los edificios y escuelas municipales.

Aprobado por el Ayuntamiento en Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar los servicios de limpieza de los edificios y escuelas municipales, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, contados desde la inserción de este edicto al «Boletín Oficial» de la provincia y al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a efectos de que puedan presentar posible reclamaciones.

Sumultáneamente se anuncia la adjudicación del servicio por el procedimiento de concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de régimen local de Cataluña.

Objeto: Indicado «ut supra».

Adjudicación: Se realizará a la oferta que se considere más ventajosa y que no necesariamente coincidirá con la que sea más económica.

Inicio de la presentación del servicio: En el plazo de treinta días desde la notificación de la adjudicación.

Duración del contrato: Cuatro años a partir de la fecha de adjudicación, prorrogable automáticamente por periodos anuales, con un límite máximo de diez años.

Finalidad del servicio: Mantener en perfecto estado de limpieza e higiene los Centros municipales que se especifican en el pliego de condiciones, con las superficies, cadencias y especificaciones que se indican en el mismo.

Garantías: La provisional será de 150.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del tipo del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en la Secretaría de la Corporación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este pliego en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y del «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña», y que se entenderá definitivamente aprobado si durante los quince días de exposición pública no se presenta ningún tipo de alegaciones.

La presentación se hará en un sobre cerrado con la inscripción siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de los edificios y escuelas municipales», con la documentación y el modelo especificado en el punto 23 de este pliego de condiciones.

Salou, 20 de noviembre de 1992.—El Secretario general.—8.461-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de pabellón polideportivo cubierto M.3.C.

Aprobados por la Comisión de Gobierno, con fecha 2 de diciembre de 1992, los pliegos de condiciones económico-administrativos (particulares) que han de regir la contratación que se cita, mediante concurso y por el procedimiento de urgencia, se hace público un resumen del mismo, a los efectos de los artículos 122 y 123 del texto refundido de disposiciones legales vigentes, en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1.º **Objeto:** Obras de construcción de pabellón polideportivo cubierto M.3.C.

2.º **Tipo de licitación:** 110.000.000 de pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Diez meses.

4.º **Fianza provisional:** 1.165.000 pesetas.

5.º **Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

6.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación y Compras de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios, considerándose inhábil el sábado, a efectos de finalización del plazo.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

8.º **Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de la apertura.

9.º **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

San Fernando de Henares, 2 de diciembre de 1992.—El Alcalde.—8.637-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca concurso para adquisición de vestuario, calzado y elementos de uniformidad para la Policía Local.

Objeto: Contratar la adquisición de vestuario, calzado y elementos de uniformidad de los miembros de la Policía Local.

En las proposiciones económicas se indicarán precios unitarios, y podrán referirse a la totalidad o a parte de los materiales que figuran relacionados en el expediente.

Precio: 27.349.473 pesetas, como máximo.

Plazo de entrega: Será señalado por los concursantes, contando desde el día siguiente al de recepción de la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir, en la Caja de la Corporación Municipal, una fianza provisional por importe de 546.989 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, que podrán estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno, «Documentación general», y el otro, «Proposición económica», para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar en el Negociado de Registro Municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de calle número teléfono con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo a suministrar los siguientes materiales por los precios unitarios que se indican, con un plazo de entrega de y plazo de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación de proposiciones económicas: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, hasta el día 29 de octubre de 1992 (fecha de vencimiento del plazo de treinta y seis días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»).

La apertura de proposiciones económicas será a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 23 de septiembre de 1992.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de septiembre de 1992.—El Alcalde, José Vicente León Fernández.—8.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de los paseos de la Alameda».

Objeto: Es la ejecución de las obras descritas en el proyecto de obras de «Acondicionamiento de los paseos de la Alameda», redactado por el Arquitecto don José Luis Pérez Franco.

Tipo de licitación: Es el importe de 82.141.496 pesetas (IVA incluido). De esta cantidad el 50 por 100 será con cargo al presupuesto de 1992 y el resto al de 1993.

Plazo de ejecución: Es de seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; y grupo E, subgrupo 7, categoría a.

Forma de licitación: El contrato se adjudicará por el sistema de concurso.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: La licitación, por su declaración de urgencia, es de diez días hábiles, contando a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se pueden presentar directamente en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo con anuncio de la remisión al Ayuntamiento en el mismo día, mediante telegrama, de acuerdo con lo señalado por el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Las propuestas deberán ser presentadas en dos sobres cerrados.

Fianza provisional: 1.642.930 pesetas.

Apertura de plicas y adjudicación: La apertura del sobre B, titulado «Documentación técnica y oferta económica», de las proposiciones admitidas, tendrá lugar en acto público que se celebrará en la Casa Consistorial al quinto día hábil siguiente al de la finalización de la presentación de las propuestas.

Fianza definitiva: El adjudicatario deberá poner la fianza definitiva por el importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don vecino con domicilio en (calle, lugar, etc.), número y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en nombre propio (o en representación de) en la licitación del contrato de obras de y por consiguiente hago constar:

- Ofrezco el precio de (en letra y número) pesetas, lo que supone una baja de (en letra y número) pesetas con respecto al tipo de licitación.
- Conozco y acepto todas las cláusulas del pliego de condiciones que rige la licitación.
- Me comprometo a cumplir todas las disposiciones legales en materia de contratación laboral, Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pliego y proyecto: Podrán ser consultados en la Sección de Servicios-Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de licitación.

Santiago, 11 de octubre de 1992.—El Alcalde, P. D., el Primer Teniente de Alcalde, Luis Toxo Ramallo.—8.639-A.

Resolución del Consejo Metropolitano de L'Horta, Area Metropolitana de Valencia, sobre anuncio del pliego y concurso para la adjudicación de la dirección facultativa y control de calidad del eje viario Serrería-avenida de los Naranjos.

Aprobado por el Pleno en sesión celebrada el día 14 de octubre de 1992 el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de la dirección facultativa y control de calidad del eje viario Serrería-avenida de los Naranjos, se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a su publicación en este Boletín, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Es la contratación de una asistencia técnica para la dirección facultativa y control de calidad de la obra del eje viario Serrería-avenida de los Naranjos.

Tipo de licitación: 62.403.257 pesetas.

Duración del contrato: El plazo de prestación del control de calidad y de la asistencia técnica será el de duración de la obra de referencia, que se estima finalice en diciembre de 1993.

Pago: Con cargo a la partida U 544.607.01 del Presupuesto del ejercicio de 1992.

Garantía provisional y definitiva: La fianza provisional será de 1.248.065 pesetas. La definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación. Deberán depositarse en la Caja de la Corporación. Las modalidades serán

las previstas en la cláusula 2.6 del pliego de condiciones que rigen este concurso.

Presentación de proposiciones: En el Registro correspondiente de la Secretaría General de esta Corporación, plaza del Ayuntamiento, número 9, 6.ª (Valencia), de nueve a catorce horas. El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a que apareciese la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo que figura como anexo al correspondiente pliego de cláusulas administrativas.

Antecedentes: Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Metropolitana a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, hasta el día de vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Valencia, 10 de noviembre de 1992.—El Presidente, Antonio Cubillos Royo.—El Secretario, Juan José Corral García.—8.462-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público la contratación de la obra de instalación de calefacción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El importe de licitación es de 52.769.273 pesetas, IVA incluido.

Clasificación: Para la adjudicación del contrato, la Empresa contratista deberá contar con la clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 6, categoría C en todos los subgrupos; grupo J, subgrupos 2 y 4, categoría E en todos los subgrupos.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerán en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo «Caja de la Balconada», rúa Nueva, 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán, en mano, en los Registros generales de la Universidad (Reclorador, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de «Fingoi», sin número, pabellón 4 del complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de Galicia».

La Mesa de Contratación se reunirá al tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas, en la sala de Juntas de la «Casa de la Balconada».

rúa Nova, 6, Santiago de Compostela. Si este día coincide en sábado se reunirá el lunes siguiente, a la misma hora.

Santiago de Compostela, 17 de noviembre de 1992.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Asuntos Económicos.—8.481-A.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de obras menores y mantenimiento de la Universidad.

Se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de obras menores y mantenimiento de la Universidad de Zaragoza, durante el año 1993.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. El presupuesto base de licitación para los trabajos denominados de obra menor y para los trabajos denominados de mantenimiento en sus diferentes zonas, así como la fianza exigida en cada caso son los siguientes:

Zona I: Campus plaza San Francisco y campus Teruel.

Importe: 100.000.000 de pesetas (60.000.000 de pesetas obras menores, y 40.000.000 de pesetas mantenimiento).

Fianza: 2.000.000 de pesetas.

Zona II: Campus periféricos de Zaragoza, campus de Huesca y edificios de Jaca.

Importe: 100.000.000 de pesetas (50.000.000 de pesetas obras menores, y 50.000.000 de pesetas mantenimiento).

Fianza: 2.000.000 de pesetas.

2. **Clasificación requerida:** Grupo C, categoría e.

3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (primera planta, edificio «Interfacultades», calle Pedro Cerbuna, número 12, 50009 Zaragoza).

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en la cláusula 9 del pliego, en el plazo de quince días hábiles, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.

5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.

6. **Documentación que deberán presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de diciembre de 1992.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—8.638-A.